

España	1	50
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 .

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Palma de Mallorca
HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada á las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

SERVICIO REGULAR DE VAPORES
de los Sros. Rius y Torres de Barcelona
PARA CANARIAS, con escalas en
Ceuta, Gibraltar, Tánger y Costa de
Marruecos, saldrá de este puerto el 15
Diciembre el vapor español

CARTAGENA
admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á los
Sres. Schembri hermanos, Marina 48,
bis.

Noticias DE LAS ISLAS

Soller.—Desde hace cosa de mes y medio se encuentra en este valle el genial artista, literato á la vez que poeta Santiago Rusiñol; su estancia no podremos asegurar si le habrá sido agradable, lo que sí afirmamos es que nadie se ha hecho más popular, en tan corto espacio de tiempo, nadie ha sido tan agasajado, ni nadie ha merecido un número igual de simpatías, como las que, desde su llegada, se le están prodigando. Jóvenes y viejos, ricos y pobres, todos á porfía tienen á gran honor el cambiarle el saludo, y de ahí el que hoy sea Rusiñol la persona más conocida y respetada de esta comarca. Verdad es que su manera de ser fraco y noble, son cualidades á propósito para grangearse infinidad de amistades, como lo demuestra el que su presencia en el café, en el Casino Botigueta y Circulo sea siempre recibida con vivas muestras de cariño y respeto.

La rebotica de nuestro particular amigo Sr. Tomás ha sido uno de sus sitios predilectos, y los contertulios á la misma recordarán eternamente las hermosas veladas en que leía ó contaba algunas páginas de sus libros ó de su vida. Las dos últimas en que el caro amigo se ha mostrado complaciente en grado sumo, fueron el lunes y miércoles últimos, en que nos leyó «L' Héroe» obra dramática en tres actos, de altos vuelos y que ha escrito en este valle bajo los perfumes del verde naranjo. «L' Héroe» que recuerda algo de lo sucedido en el llano de la Isla, en no lejanos tiempos, es un licenciado de las últimas guerras coloniales, un repatriado de Filipinas, en una palabra un aventurero, para quien los goces de la familia y hogar son un mito, en comparación de la taberna en donde vive y mora en medio de un asqueroso libertinaje. En la noche del miércoles nos presentó otro plato, sabrosísimo leyéndonos, como él sólo sabe hacerlo «Lo patí blau» escrito con tanta naturalidad y galanura que, en más de una ocasión notamos algunos ojos que se habían humedecido más de lo regular. Los cuadros que, por deferencia á la Sociedad «La Unión» ha expuesto en la sala de lectura son seis; dos de Biniraitx, dos del Puerto; uno de «Son Agelats», y el último del cementerio con sus largas hileras de cipreses. Todo Sóller ha desfilaro ante los cuadros y los elogios tributados son merecidísimos. Trabaja en el séptimo que representa una gruta del «Estret d'es Barranch y á juzgar por las impresiones recibidas será uno de los mejores.

—A 840 ptas. han ascendido los jornales invertidos en distintas obras verificadas por administración municipal durante el pasado Noviembre.—A. 8 Diciembre 1902.

Manacor.—Con gran solemnidad se ha verificado esta mañana el derribo de la primera piedra de algunas casas existentes en la Alameda de León XIII con el fin de abrirla, y que siga en línea recta con la carretera de Palma.

A los acordes de paso-dobles por la banda del señor Rosselló, ha salido á las diez y media de la Casa Consistorial el Ayuntamiento en masa y se ha dirigido al lugar del derribo, que ha sido entre los acordes de la música y los vitores de la inmensa concurrencia que allí se había congregado.

Después del derribo y en la fábrica que posee el señor Esbarranch se ha servido abundante refresco felicitando al señor Alcalde y concejales por las mejoras que han introducido en esta población.

Felicitemos también nosotros á dichas autoridades y á los vecinos de la

calle de León XIII por el interés que se han tomado en la citada mejora.
9 Diciembre 1902.

Inca.—Hoy en nuestro Templo Parroquial, se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta dedicada á la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona del cuerpo de Infantería.

El elocuente orador sagrado don Antonio Palou ha estado encargado del panegirico.

Después de terminada la función, á la que ha asistido de uniforme todo el elemento militar de esta ciudad, ha pasado éste á la fonda Janer en donde ha tenido lugar un banquete conmemorativo á su excelsa Patrona, servido con exquisita variedad y elegancia, reinando la mayor cordialidad y alegría entre los comensales.

El Teniente Coronel, Comandante militar del Canton don Joaquín Peris Soriano, ha brindado por la Patrona, por la Pátria y por el Rey; dedicando después un sentido recuerdo á los compañeros muertos en campaña, en memoria de los cuales se celebrará mañana una Misa cantada en la espresada Parroquia.

Alcudia.—Esta mañana ha fundeado en este puerto con muchos desperfectos á consecuencia del fuerte temporal que ha corrido el bergantín goleta italiano «Nueva Julia.» Pertenece este buque á la matrícula de «Spezia», Italia, y su patrón se llama Bartolomé Manfroni; desplaza 220 toneladas, y lleva cargamento de piedra mármol.

Según manifestaciones de dicho patrón, han perdido algunas de las velas y aparejos, y gracias que no han tenido que lamentar ninguna desgracia personal, si bien dice es verdad han pasado momentos de gran peligro.
9 Diciembre 1902.—C

DE LA CAPITAL

Nuestro amigo don Eugenio Losada, Doctor en Medicina y Cirujía, nos participa en atenta tarjeta haber trasladado su domicilio y consultorio médico á la calle de San Roque n.º 9, esquina á la del Estudio General, habiendo señalado para las consultas las horas de 12 á 2 y de 3 á 4 de la tarde.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha publicado una circular dirigida á los Ayuntamientos del distrito de Ibiza advirtiéndoles que deben cesar todas las suspensiones administrativas, de los Alcaldes y Concejales de dicho distrito, contra quienes no se haya dictado auto de procesamiento, y habrán de posesionarse de sus respectivos cargos diez días antes del señalado para la votación en la próxima elección parcial de un Diputado á Cortes por el repetido distrito.

En la «Gaceta» viene publicada una real orden del ministerio de instrucción pública disponiendo que autorice á los cuadros de los Institutos generales y técnicos para que en aquellas circunstancias en que por exceso de cátedras vacantes, ó falta de algún auxiliar de plantilla puedan designar auxiliares supernumerarios interinos que suplan accidentalmente las necesidades de la enseñanza, y que la designación se haga por concurso de meritos entre licenciados en la facultad de que se trate, anunciando con veinte días de anticipación en el «Boletín Oficial» de la provincia y expidiéndose los nombramientos por el rector del distrito universitario.

Entre el pasaje llegado ayer á bordo del vapor correo de Barcelona figuraban don J. Roig y Planell, don Juan Escuder, don Antonio Magraner don Enrique Alzamora, don Andrés Crespo, don Antonio Moragues y el Director de la empresa de vapores La Marítima de Mahón don Juan Taltavull.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación fecha del actual ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por la Diputación Provincial para el año 1903 en la cifra igual en ingresos y gastos de 716579'13 pesetas y forma en que ha sido votada por dicha Corporación aumentando 250 pesetas el sueldo del oficial de contabilidad de la Junta provincial de Instrucción pública, que figura con 1.250,

y con 500 pesetas el sueldo del Oficial de Secretaria, cuyos aumentos serán satisfechos con cargo al capítulo de Imprevistos.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de despedida de nuestra primera autoridad civil.

El Sr. España saldrá el viernes próximo para Barcelona y Madrid.
Le deseamos un feliz viaje.

Por reciente Real orden del Ministerio de la Gobernación han sido aprobados los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Estalenchs, San José, Alayor, Ferrerías y Mercadal, para cubrir el déficit que les resulta en su presupuesto ordinario de 1903.

El orfeón de la sociedad «La Protectora» de esta ciudad, que forma parte de la Asociación Euterpe de los Coros de Clavé, noticioso de la llegada de la célebre tiple D.ª Josefina Huguet, socia honoraria de la citada Asociación, nombró una comisión para que pasara á saludarla y así lo efectuó ésta, presidida por D. Manuel Villalonga. La bellísima diva mostróse muy deferente con ella y ferviente entusiasta de los Coros de Clavé para quienes tuvo frases laudatorias.

La comisión, después de desearle el mejor acierto en el desempeño de su cometido, lo cual es de suponer alcanzará, dada la fama que le precede, se despidió prometiendo obsequiarla con una serenata el día de su beneficio.

El Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que mientras duren los trabajos extraordinarios que hoy pesan sobre los negociados de las riquezas rústica, urbana pecuaria y de consumos, desempeñe las funciones investigadoras para la comprobación de altas y bajas, declaraciones de requisa y descubrimiento de las ocultaciones en los distritos segundo y tercero don José Serra Ferragut.

Como recordarán nuestros lectores el Ayuntamiento de esta ciudad elevó una instancia al Sr. Ministro de la Gobernación, pidiendo que se aclarase la ley provincial, haciendo extensos razonamientos, que en su esencia miran á que siendo el contingente un recurso para cubrir el déficit entre los gastos del presupuesto y los ingresos de la Diputación, al anularse por la terminación del año económico los créditos abiertos y no invertidos en el ejercicio según proviene el artículo tercero de la ley provincial, como consecuencia de una anulación se produce una disminución del déficit y por tanto en la misma cuantía debían reducirse las cuotas del contingente que se concede solamente para cubrir el déficit.

El Ministro de la Gobernación ha resuelto la instancia en el sentido de que no procede dictar la declaración que solicitaba el Ayuntamiento, sin perjuicio empero de que la Diputación Provincial procure disminuir las cuotas del contingente.

Ayer por la mañana subió al cielo la niña Margarita Fernández y Planas hija de nuestro querido compañero de redacción don José Fernández, á quien acompañamos en el justo dolor en que le ha sumido tan fatal desgracia.

El Señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiendo á los contribuyentes que no han hecho efectivas las multas que le fueron impuestas como defraudadores por la contribución industrial, que quedan incursos en el recargo del cinco por ciento, pudiendo satisfacer dicha multa y recargo dentro del plazo que marca ley.

Por el Comisario de Guerra, Interventor del Hospital Militar de esta ciudad, se ha señalado el día 5 del actual para la venta en pública subasta del material inutil, existente en este Hospital Militar procedente de los troceos de ropas y efectos dados de baja para el servicio del mismo.

CARRUAJE

Se vende una forma breck elegante, en muy buen estado y para ocho asientos.
Informes: Mercadal 8, 4.º

Comisión Provincial Sesión del sábado

Retirado de la edición de ayer

Estuvo presidida por el señor Sancho y asistieron los señores Socías, Canals y Riquer, tomándose los siguientes acuerdos, después de aprobar el acta de la sesión anterior.

Se aprobó los pliegos de reparos á las cuentas municipales de Felanig y Santa Margarita, respectivas á los años de 1896 á 97 y la de Muntuirí de 1897 á 98.

En vista de un recurso del recaudador de consumos de Muro en el año 99 á 900 contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento resolviendo no admitirle como data en la cuenta que tuvo á su cargo los recibos talonarios pendientes de recaudación correspondientes al segundo y tercer trimestre que entregó al entonces alcalde de aquella villa D. Juan Oliver Carrió, se acordó informar al Sr. Gobernador que procede revocar el acuerdo apelado.

En vista del expediente que se está tramitando se acordó informar al Señor Gobernador que puede declarar la necesidad de la ocupación de los terrenos de la finca Bendinat, necesarios para la instalación de un proyector eléctrico en la extensión de 3 hectáreas, 4 áreas y 7 centiáreas.

Se acordó informar al Sr. Gobernador que procede reclame copia literal del acuerdo de este Ayuntamiento por el que denegó al Inspector Provincial de veterinaria D. Juan Mayol, las dietas devengadas en las visitas al ganado de este término atacado de glosopoda y contra cuyo acuerdo apeló este señor.

Se acordó autorizar al señor Vicepresidente para que en caso de que los alcaldes al remitir recursos de alzada contra los acuerdos de sus ayuntamientos, dejen de enviar copia del acuerdo apelado, pueda reclamar dichos documentos.

Se acordó publicar un concurso para la provisión de las plazas de médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia y de médico civil suplente de la misma, señalando un plazo de seis días, á contar desde la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» para que los aspirantes presenten sus instancias documentadas en la Secretaría de esta Corporación.

Se acordó la admisión en la Inclusa de una criatura; conceder un socorro de lactancia á otra; y autorizar el prohijamiento de una expósito.

Se acordó que el director de la casa de Misericordia cite al pariente más próximo de una alienada recluida provisionalmente para que se haga cargo de ella ó noce expediente de reclusión definitiva.

Se acordó encargar al Arquitecto de provincia proceda á la formación del proyecto de alineación y rasante de la calle de la «Gran-Via» de Sóller; y al ante-proyecto del camino denominado de La Torrentera, que el Ayuntamiento se propone declarar comprendido en el plan de carreteras municipales.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales durante el mes de Noviembre, y del resumen estadístico de presos en la Cárcel de Audiencia.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

AUDIENCIA

Cuestión Martí-Salvá Sentencia absolutoria

Con fecha 10 del actual ha dictado la sala de Derecho de esta Audiencia sentencia absolutoria en la causa seguida contra don Luis Martí, por disparo de arma de fuego.

He aquí los considerandos y parte dispositiva de dicha sentencia:

1.º Considerando que los hechos que se han declarado probados en el segundo resultado, constituyen un delito de arma de fuego, previsto y penado en el artículo 423 del C. P.

2.º Considerando que de dicho delito fué autor por ejecución directa el procesado D. Luis Martí Ximenis.

3.º Considerando que por haber

agredido Salvá con el bastón á Martí antes de hacer este el primer disparo, sin que conste que el último hubiese provocado al agresor con palabras ni ademanes ni en forma alguna y por haber precedido el intento de una nueva agresión de Salvá al segundo disparo hecho por Martí, debe estimarse este obró en defensa de su persona, con la concurrencia de los tres requisitos previstos en el n.º 4.º del Artículo 8 del C. P.; no obstante contra el segundo de tales requisitos (necesidad racional del medio empleado para impedir ó repeler la agresión), la desproporción entre el daño moral ó material que podían producir los bastonazos y el que podían causar los tiros con que fueron contestados, ípues semejante desproporción, cuando se echa mano del único medio disponible contra un ataque ilegítimo y no provocado, según el sentido de la Ley rectamente interpretado y la doctrina sancionada en repetidas sentencias del tribunal supremo, no es motivo para que se reputé ilícita la defensa y se niegue el que ejerció este derecho, la exención de responsabilidad criminal que en el citado artículo se establece.

4.º Considerando que en virtud de lo expuesto D. Luis Martí y Ximenis está exento de responsabilidad por los hechos que dieron motivo á la formación de esta causa, y por tanto debe ser absuelto, declarándose las costas de oficio.

Vistos los artículos etc.
Fallamos que debemos absolver y absolvemos á D. Luis Martí y Ximenis, declarando las costas de oficio y alzando la suspensión del cargo de concejal que se decretó por el Juzgado, lo cual se comunicará al Sr. Gobernador. Mandamos se cancele el embargo de bienes de dicho Sr. Martí. Declaramos el comiso del revolver ocupado, que se inutilizará. Devuélvase á D. Ricardo Salvá el bastón que se le ocupó. Y así por esta sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Vicente Fernandez.—José García.—Rosendo Martín.—Juan Alcover, Srio.

La noticia de la absolución recaída en la causa que se seguía contra nuestro amigo y compañero en la prensa Don Luis Martí, no cogió de sorpresa á los que habían asistido á la vista, si bien causó la satisfacción natural en los amigos y conocidos del Sr. Martí. Dámole nuestro parabién, alegrándonos del resultado de la causa.

Del Ejército

Ascensos.—El comandante de Infantería de la Capitanía General de Baleares, don Damián Garau Contesti ha sido ascendido á teniente coronel y el segundo teniente don Nicolás Fábregas Riudavet ha sido ascendido á primero.

También se ha concedido el empleo superior inmediato á los capitanes de Artillería don Francisco Villalonga Boneo, don Bernardo Ferrá Fluxá y al primer teniente del mismo cuerpo don José Labrador de la Fuente y á los capitanes de Ingenieros don Baltasar Muntaner Bennassar y D. José Camps Oliver han sido ascendidos á comandante.

Notas del Mar

Procedente de Barcelona fondó en este puerto ayer á las siete y media de la mañana el vapor Cataluña, trayendo la correspondencia, pasaje y carga.

El vapor Isleño después de tener á bordo la correspondencia, salió ayer á las nueve para Ibiza y Valencia con algunos pasajeros y carga.

Las barcas de pesca del bou estuvieron durante el día de ayer fondeadas en el interior del puerto para resguardarse del fuerte oleaje que reina-ba fuera de puntas.

Teatros Principal

Con todo y venir fatigados de noches anteriores, los artistas que cantaron anteayer *Un Ballo in maschera* obtuvieron aplausos muy merecidos. Sobre todo los dos primeros actos fue-

interpretados a gusto de los mas gentes, por esto es que en los fines, los cantantes aparecieron con azón en el palco escénico.

Tanto la Laverony y la Homs, que hizo un gran esfuerzo encargándose de su papel que hace dos días desconocía como Maristany, Aragón y León, cumplieron como buenos, consiguiendo un triunfo para, nosotros completamente inesperado.

Esta noche debuta la célebre tiple Josefina Huguet con Luccia.

Lirico

Mucha concurrencia asistió antea-noche al Teatro de la calle del Conquistador para admirar los difícilisimos trabajos de los artistas de la compañía Alegria.

Hicieron su debut la intrépida ascensionista Mlle. Lucianova y la elegante malabarista ecuestre Encarnación, las cuales fueron muy aplaudidas por su labor.

Cultos

Para hoy

Jubilao de Cuarenta Horas

Terminan en San Nicolás. A las seis y media exposición de S. D. M. A las nueve y media horas cantadas y la

misa mayor. A las cuatro de la tarde actos de coro y al anochecer meditación y la solemne reserva de S. D. M. precedida de procesión y Te-Deum.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Milagro, en San Miguel.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Firma.—Llegada

Madrid 10 a las 2'15

Ha sido puesto a la firma de S. M. el Rey, el Real decreto nombrado Gobernador del Banco de España al señor García Alix.

Ha llegado a Guaraya la corbeta «Nautilus» escuela de guardias marinas.

«La Haya».—Los generales boers Botha y Delarey irán dentro de breves días a Inglaterra.

La huelga en Marsella

Madrid 10 a las 2'20

Los últimos despachos de Marsella afirman que va tomando

mayor incremento la huelga de marineros y cargadores.

En la reunión celebrada ayer asistieron unos 6.000 obreros, acordando solicitar el concurso de todos los trabajadores para llegar hasta la emancipación.

Propósito del señor Dato.—El Rey de Portugal.

Madrid 9 a las 0'20

El señor Dato no tocará por ahora la ley de jurado, para que no le tachen de reaccionario.

También introducirá en el Código una parte referente al contrato de trabajo.

El inspector Sr. Pavés acompañará al Rey de Portugal en su viaje por España.

Un bautizo de un soldado

Madrid 9 a las 22

En la iglesia de Santa Isabel se ha celebrado el solemne bautizo del soldado de administración militar Agustín Martínez que no conoció a su madre. Le bautizó el Obispo de Sión,

apadrinándole el subintendente señor Ríos en nombre de S. M. el Rey.

Las asociaciones y el Sr. Dato

Madrid 9 a las 22

Dicen que el señor Dato resolverá la cuestión ateniéndose a la letra del concordato, determinando el acuerdo con el Vaticano acerca de la tercera orden, sometiendo las restantes a la ley común.—Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

De Tanger

Madrid 10 a las 10'30

Tanger.—Se ha agravado la situación de Marruecos, pues han sido derrotadas las tropas de refresco que envió el Sultan contra los rebeldes.

La tribu Beniguenan atacó a aquellas apesar de las amenazas de castigos terribles.

La tribu Zennour se ha declarado en rebelión.

Las bajas de las tropas son considerables.

Escándalo.—Heridas

Madrid 10 a las 10'

(Recibido el 11 a las 5)

Esta madrugada ha ocurrido un fuerte escándalo en el Café Colonial motivado por resentimiento del juego.

Los contendientes se insultaron disparándose dos tiros resultando ambos heridos.

Lotería Nacional

Madrid 10 a las 11'15

En el sorteo que acaba de celebrarse han salido premiados los siguientes números.

Con 240.000 pesetas.

El número 2.559, despachado en Barcelona.

Con 100.000 pesetas

El número 10.370, despachado en Segovia.

Con 30.000 pesetas

El número 475, despachado en Madrid.

Mencheta

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

La recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-castrálgico; «cura» el 98 por 100 de

los enfermos del «estómago é intestinos», aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. «Cura» el dolor de estóma-

go, las náuseas, agudeza de boca, vómitos, la indigestión, los dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición

completa. «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los estarcos

in estómago de los niños. No sólo «cura», sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constante. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomaxil», marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Islaña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPANIA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del 15 al 20 de Diciembre próximo el vapor español

José Gallard

Y para Canarias, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New Orleans, saldrá el 20 corriente el vapor español

Miguel Gallard

clasificados en el Lloyd 100 A. I.

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos.

CONDOMINIOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Islaña Marítima PALACIO. 26. PALMA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS

PARA LA EXPORTACIÓN

Destilería a vapor para la fabricación del Aguardiente de OJEN. Anisados y licores de todas clases.—40 Medallas y Diplomas de Honor.

A BARCELÓ É HIJOS DE MÁLAGA

La casa más importante de España en su ramo.—Afamado RON «La Lucía».—Gran Aparitivo Saint Martial.—Únicos propietarios de estas marcas

A BARCELÓ É HIJOS—MALAGA

Servizio Italo-Spagnuolo

Vapores Hispania-Alemania-Helvetia

Salidas de Palma para Marsella, Niza y Génova.—Naviembre 14 y 28 —y Diciembre 12 y 26.

Admite carga y espide concim.antes directos para Livorno, Venecia, Malta, Gibraltar, Setubal, Lisboa, Oporto, Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Hamburga, Copenhague, Londres, Glasgow, Liverpool, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, N. w. York, Boston, Filadelfia, Baltimore.

Especiales y ventajosos fofafts desde bordo Palma hasta el interior de Europa.

Las mercancías de Alemania, Austria, Suiza é Italia pueden ser consignadas a los señores Semler etc. Gerhardt de Génova para su reexpedición a Palma

EN PALMA.—G. brisi Mulet, Marina, 54.

La Catalan

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase a prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5

Director en las Baleares don José Arbo y Mesma.—Oficinas de la Dirección calle de Sanja, número 21, principal, Palma, edificio propio del Director

Se necesita un agente

Cocineras y Sirvientas

Se necesitan

Dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS

HERNIAS

(Quebraduras-Relajaciones)

Admiración de los sabios y de los técnicos Los innumerales curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosas informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las «Hernias» se «curan», y que las relajaciones, los viciatos voluminosos y los desconosos del vientro y de la matriz se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna «con las privilegiadas especialidades Ramón». Afirman que nada iguala el mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina— «a cuyo sefior procede en justicia felicitar por estas « como por otras manifestaciones de la especialidad a que se dedica. »—Celebrar pueden su buena penetración los favorables resultados de esta cura que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de abucinar a los indeoctos presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, se vez de dar crédito falsas promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han reunido la fuente quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. RAMON se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que da y envia gratis. CARMEN 38 1.º BARCELONA

Comercio de Maderas

de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

Servicio de vapores franceses

DE E. CAILOL-DUVILLARD, ARMADOR-MARSELLA

Entre Palma Marsella y Argel

El magnífico vapor

BASTIAIS

saldrá todos los Lunes a las tres de la tarde para ARGEL y todos los Miércoles a las 4 de la tarde para MARSELLA.

AVISO.—Los señores pasajeros deberán estar a bordo una hora antes de la salida, y la carga dos horas antes.

Para informes diríjanse a don Benito Pomar, Morjas, 14.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las enfermedades de humores fríos, las herpes de todas clases, las escaras pur antigas que sean el resultado de la gota, los bujos blancos, las ligas de la matriz, la entorpección de los ojos, los carnosos de la piel, y todas las enfermedades que dependan de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

«La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.»

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y anosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrillado del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana ser todos conceptos.

Para informes diríjanse al dueño de «Cien Catalá».

Compra de muebles

Se desea comprar buenas y finas muebles antiguos, como arquillos, sillones de cuero estameadas y libros del siglo XV y XVI con figuras.

Para informes diríjanse al dueño de «Cien Catalá».

Venta

Se vende una bonita casa con todas las comodidades, abundante agua de pozo y cisterna, y un espacioso jardín, tiene vistas al mar y está situado en uno de los puntos más céntricos del Molinar de Levante. Informarán en el Centro de Anuncios.

ALQUILER

Se alquila un horno con todos los ensares necesarios situado en la calle de la Olivera.

Informarán Centro de Anuncios.

Muchachos

Se necesitan varios que sepan leer, en la Librería Escolar, plaza de Cort, 12.

Serán bien retribuidos.

Vides americanas

Gran existencia de barbados para vides, Aramón Rupestris Garzón, número 1, Tamay Condore y Rupestris Lot, cuyas variedades son las que mayor reputación han dado en Mallorca, los cuales se venden de 25 a 40 pesetas el mol, según clase y desarrollo.

También hay una gran partida de albaricoqueros, los cuales se cedrán al precio de 1'50 pesetas uno.

Para informes y despacho en los domicilios de Juan Llaneras, plaza Mayor, número 14 y de Antonio Oliver, calle de la Teja, número 1, Perreña.

VENTA

Una máquina vapor «economía» de 6 caballos, bien conservada, garantizando su marcha.

Una cámara Tubular, de 5 catalanes en buen estado, con todos sus correspondientes tubos nuevos.

Bazon: Mar, número 30—Palma.

Se vende

Hay un moor de fuerza de siete caballos y medio, teniendo la ventaja que puede hacer nueve, pues se vende por tener que adquirir otro de mayor fuerza. Diríjanse calle de Bañeros, 17, informarán.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarle el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Diplomario

imperial Padru

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.